



MINISTERIO DE SALUD - PERÚ
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD
AMBIENTAL DIGESA



GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL
AREQUIPA - DESA

69

Reg. N°= EC-0407-164.17

Exp. N° 00532256:
Doc. N° 001007181
Informe N° 575 - 2017-GRA/GRSA/GR-
DESA-SB-RS

REGISTRO EMPRESA COMERCIALIZADORA DE RESIDUOS SÓLIDOS (EC-RS)

A. EMPRESA

Razón Social : TRANSFORMACIÓN ECOLOGICA EM RESIDUOS SÓLIDOS E.I.R.L. con siglas "TRANSFORME COLORS E.I.R.L."

RUC : 20558712482

Representante Legal : LUIS ALIAGA VILCAS

B. DOMICILIO

Oficina Administrativa : Cerro Matarani S/N, Distrito de Islay-Matarani, Provincia de Islay y Departamento de Arequipa.

Planta de Operaciones : Cerro Matarani S/N, Distrito de Islay-Matarani, Provincia de Islay y Departamento de Arequipa

C. DIRECCIÓN TÉCNICA

Responsable Técnico : Ingeniera, Consuelo Alejandro Pérez

C.I.P. : N° 140479.

D. ACTIVIDADES OPERATIVAS Y TIPOS DE RESIDUOS SÓLIDOS.



AMBITO MUNICIPAL	
Código	Tipos de Residuos Sólidos
MC-1	Papel, Cartones, Plástica PET, Tetra pack, maderas usadas
MC-2	
AMBITO NO MUNICIPAL	
Código	Tipos de Residuos Sólidos
IN-1	Chatarra ferrosa y no ferrosa, Papeles, cartones, plásticos, maderas usadas.
IN-2	

E. REGISTRO

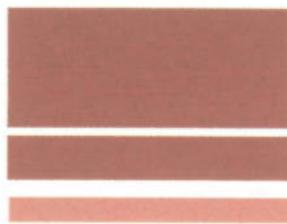


La Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de la Gerencia Regional de Salud Arequipa (GERSA) emite el presente **Registro de Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos (EC-RS)**, a favor de la Empresa **TRANSFORMACIÓN ECOLOGICA EN RESIDUOS SÓLIDOS E.I.R.L. con siglas "TRANSFORMECOLORS E.I.R.L.**, para el desarrollo de las actividades descritas, bajo las siguientes condiciones:

1. La empresa es responsable de que las actividades registradas en el literal D se realicen cumpliendo la Ley N° 27314; Ley General de Residuos Sólidos, su modificatoria según D.L. N° 1065 y su Reglamento aprobado por D.S. N° 057-2004-PCM.
2. Las actividades de la Empresa **TRANSFORMACIÓN ECOLOGICA EN RESIDUOS SÓLIDOS E.I.R.L. con siglas "TRANSFORMECOLORS E.I.R.L.**, están sujetas a vigilancia sanitaria por parte de la autoridad de salud, en caso de constatar que la



MINISTERIO DE SALUD – PERÚ
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD
AMBIENTAL DIGESA



GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL
AREQUIPA - DESA

68

empresa realiza actividades diferentes a las señaladas en el literal D, se procederá a la cancelación del presente Registro.

3. La empresa **TRANSFORMACIÓN ECOLOGICA EN RESIDUOS SÓLIDOS E.I.R.L. con siglas "TRANSFORMECOLORS E.I.R.L.**, podrá realizar actividades únicamente de los tipos de residuos sólidos consignados en el numeral 4.1 del Informe N° 575-2017-GRA/GRSA/GR-DESA-SB-RS, el mismo que forma parte integrante del presente Registro
4. La empresa **TRANSFORMACIÓN ECOLOGICA EN RESIDUOS SÓLIDOS E.I.R.L. con siglas "TRANSFORMECOLORS E.I.R.L.**, podrá realizar las actividades de Recolección y Transporte de residuos sólidos del ámbito Municipal y no municipal de origen Comercial, Industrial de Origen no Peligroso.
5. El Registro tiene vigencia de cuatro (04) años y no constituye autorización de funcionamiento u operación.

Arequipa, **19 ENE. 2018**



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL
[Signature]

Dr. ZACARIAS MASHARQA COAGUIRA
DIRECTOR EJECUTIVO DE SALUD AMBIENTAL
COP 034

[Signature]
ZMC/ECT/VMPV